PERIÓDICO

unomásuno

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



11/12/2024

LEGISLATIVO





1,3

11/12/2024

LEGISLATIVO



Diputados proponen RECORTE de 40 mil mdp a PEF en 2025

RAFAEL ORTIZ

a Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados propone un recorte de casi 40 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en específico al gasto del Congreso de la Unión, del Poder Judicial y del Instituto Nacional Electoral y al gasto del Gobierno Federal, principalmente Gobernación, para reasignar esos fondos a universidades públicas, cultura, campo, carreteras, comunicaciones e incluso la Defensa.

En el proyecto de dictamen circulado a los diputados, se detalla que la mayor reasignación será para las universidades, a las que se les recupera el recorte de 10 mil 268 millones de pesos que propuso el proyecto de Presupuesto para el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y en cambio se consideran ampliaciones por 12 mil 460 millones 755 mil 265 pesos, de los cuales 5 mil 487 millones son para la Universidad Nacional Autónoma de México, que sufría un recorte de 5 mil 360.1 millones en la iniciativa presidencial.

El recorte al INE se plantea de 13 mil 476 millones de pesos, poco más del monto que solicitó para organizar y realizar la elección de jueces, magistrados y ministros el próximo año, cuando preveía destinar 13 mil 205 millones a ese ejercicio.

Del total del gasto que prevé reducir, 540.5 millones serán disminuidos al Congreso, de estos 123 millones 900 mil pesos al Senado y 416 millones a la Auditoría Superior de la Federación, pero la Cámara de Diputados, que tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto, no se baja sus recursos y considera autorizarse 9 mil 602 millones para el próximo año.

Otros 14 mil 42 millones 200 mil millones se recortarían al

De ese monto, 714 millones 400 mil pesos menos serán para la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 13 mil 117 millones 200 mil menos para el Consejo de la Judicatura Federal, que será sustituido en seis meses por el Tribunal de Justicia; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendría 210 millones 600 mil pesos menos.

Incluso la comisión considera como recorte el gasto que ya no ejercerán tres de los siete órganos autónomos que desaparecieron recientemente: la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que tenían previsto recursos por 488 millones, mil 180 millones y 494 millones, respectivamente.

En el Gobierno Federal, la comisión plantea reducir 44 millones 111 mil 269 el gasto de la Oficina de la Presidencia, mil 126 millones 901 mil 270 pesos a la Secretaría de Gobernación, con todo y sus nuevas atribuciones en materia de coordinación de las mesas



de seguridad-; 64 millones 459 mil 697 pesos a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 a entidades no sectorizadas; y 5 mil 675 millones en salarios.

Todos esos fondos reducidos se reasignarán a otros sectores que tenían un recorte en el proyecto enviado por el Ejecutivo el 15 de noviembre.

Para educación pública se destinarán 17 mil 300 millones más. De este monto adicional, a la Universidad Pedagógica Nacional, 125.7 millones; a la Universidad Autónoma Metropolitana, mil 51 millones 910 mil 9 pesos; a la UNAM, 5 mil 487 millones 405 mil 926 pesos; al Instituto Politécnico Nacional, 2 mil 342 millones 154 mil 47 pesos; al Cinvestav, 365.5 millones.

De igual manera, al Colegio de México, 68 millones 845 mil 338 pesos; al Centro de Enseñanza Técnica Industrial, 38 millones 298 mil 517 pesos; a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 140 millones 441 mil 338 pesos; a la Universidad Abierta y a Distancia de México, 41.9 millones y al Tecnológico Nacional de México, 2 mil 440 millones 600 mil pesos.

La comisión también propone ampliar 4 mil 839 millones de pesos más para UAM, UNAM, IPN, El Colegio de México, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial, la Universidad Agraria y la Dirección de Educación Superior Universitaria e Intercultural, destinado a becas, gasto de operación y subsidios. En el rubro de Cultura, considera una ampliación de 3 mil millones de pesos para los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura; 2 mil 93 millones adicionales al ramo 54 Mujeres; 3 mil 10 millones más a Telecomunicaciones; 10 mil 720 millones más a carreteras; 898.5 millones más al campo; y 6 mil 292 millones 800 mil pesos más a la Secretaría de la Defensa, de los cuales 6 mil millones se prevén para el sector decéntela y el resto a la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

